ACTA APROBACIÓN POLIZAS

MUNICIPIO DE YOPAL

1001.84

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2835 de CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATISTA: LUIS HERNESTO DIAZ LEON
NIT Nº: 79778912-9
R/L:
C.C:
VALOR: $341.842.692,00 Trescientos Cuarenta y Un Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos

OBJETO REALIZAR LA ADQUISICION DE FILTROS LUBRICANTES, LLANTAS Y REPUESTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA QUE LABORA POR ADMINISTRACION DIRECTA EN LA REHABILITACION DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-22	2022-12-30	$34.184.269,20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-44-101003272	
CALIDAD DE LOS BIENES	2022-12-22	2022-12-30	$34.184.264,20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-44-101003272	

OBSERVACIONES:

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veintitrés (23) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2022

YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)